



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
CONCEJO MUNICIPAL

**ACUERDO SESION ORDINARIA N° 8
CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE
CELEBRADA DÍA 14 DE MARZO DEL 2012**

Doñihue; 15 de Marzo del 2012

El Señor Secretario Municipal (S) Don Eduardo Letelier Meza, certifica que en Sesión Ordinaria N° 8/2012, presidida por el Señor Alcalde Don Belisario Bastias Espinoza contando con la presencia de los señores Concejales Boris Acuña González, Nelson San Martín Troncoso, Ximena Meneses Meneses, Humberto Díaz Pino, Juan Pérez Riveros, Luís Granifo Soto.

Se tomo el siguiente acuerdo y se aprueba en forma unánime

ACUERDO N° 018/2012

Aprobación para entrega de subvención Municipal al comité de Emergencia Sanitario y Adelanto de la Población San Juan, por un monto de \$ 2.500.000.- para la construcción de la capilla el cual fue aprobado a la asignación de los recursos de los saldos iniciales.



EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ELM/icp

Distribución

Sr. Alcalde Belisario Bastias Espinoza.

Sr. Concejales Don Humberto Díaz Pino.

Sr. Concejales Don Nelson San Martín Troncoso.

Sr. Concejales Don Juan Pérez Riveros.

Sr. Concejales Don Boris Acuña González.

Sra. Concejales Doña Ximena Meneses Meneses.

Sr. Concejales Don Luis Granifo Soto.

Archivo Secretaría.